

SEGUNDA CIRCULAR

FIESA 2024 | “LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN”.

FECHA: 19 AL 22 DE MARZO DE 2024.

LUGAR: CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES DEL IGUAZÚ- PUERTO IGUAZÚ.

Fundamentación de la Feria:

FIESA es la Feria Internacional de Educación Superior Argentina destinada a proyectar internacionalmente a la Educación Superior, construir redes de cooperación interinstitucionales para fortalecer las políticas universitarias y garantizar la calidad en los ámbitos académicos, tecnológicos y de vinculación con el territorio.

El camino de FIESA se inició en el año 2018 en la Universidad Nacional de Cuyo, con el lema: “Abrir las puertas de la Educación Superior Argentina al mundo” y en esa oportunidad, España fue el país invitado de honor. Esto significó el posicionamiento de Argentina en ferias de instituciones de educación superior.

En el año 2022, el desafío de organizar la segunda edición de FIESA estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Con su lema: “La Educación Superior: un Derecho Humano sin fronteras”, y acompañado por Francia como país invitado de honor dio el marco propicio, para una vez más, reivindicar los valores y derechos de la educación superior.

La tercera edición de FIESA 2024 se realizará desde el 19 al 22 de marzo del 2024; en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Tendrá a la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) como anfitriona y en esta oportunidad, el país invitado de honor será Alemania.

Con 50 años de historia la UNaM despliega su presencia territorial en la provincia de Misiones, una región transfronteriza que nos vincula con los países hermanos de Brasil y Paraguay. Esta edición de FIESA 2024 tendrá como lema “LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN”.

Con entusiasmo, extendemos una cálida invitación a todas las instituciones y actores relevantes para que se unan y participen en FIESA. Juntos, abrimos las puertas de este evento al mundo, con la certeza de que será un encuentro inspirador y enriquecedor para todos.

✉ fiesamisiones2024@unam.edu.ar

EJES TEMÁTICOS:

EJE 1: Valores democráticos y Derechos Humanos.

Coordinadores: Dr. Javier Gortari - (FHyCs - UNaM) y Mg. Roberto Guidek (SGP - UNaM)

Existe una diversidad de formas y modelos de democracia en los diversos países y regiones en el mundo. Por ende, la relación entre la democracia y los derechos humanos es diversa y compleja, siendo concebida desde una relación complementaria en algunos casos y en otros, a partir del reconocimiento de los puntos de tensión. En los sistemas internacionales y regionales de protección de los derechos humanos, la democracia adquiere una relevancia universal, basada en la libre expresión de la voluntad de la población, determinando sus propios instrumentos sean estos políticos, económicos, sociales o culturales para la participación plena en todos los aspectos de sus vidas. No obstante, reflexionar sobre la democracia y los derechos humanos, exige poner el foco de análisis en las concepciones sobre los valores democráticos (igualdad, solidaridad, libertad, justicia) y de los derechos humanos abordadas en el devenir histórico, reconociendo que estos se constituyen en conceptos abiertos, sujetos a la diversidad y a los cambios propios de la evolución humana. En este sentido, la relación entre los valores democráticos y los derechos humanos no debe limitarse únicamente a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, sino que también implica abarcar las nuevas dimensiones, como los derechos de cuarta, quinta e incluso sexta generación. Estos incluyen aspectos como la independencia económica y política, la cooperación internacional y regional, entre otros, que deben ser considerados en su abordaje actual.

Líneas de trabajo dentro del eje:

Promoción y defensa de los derechos humanos desde la mirada global. Fortalecimiento de Políticas públicas. Prácticas de ciudadanía política. Sectores vulnerados e inclusión. Internacionalización de los derechos humanos. Organismos internacionales. Institucionalización democrática. Políticas de igualdad de género.

EJE 2: *La cooperación universitaria como herramienta de la integración regional*

Coordinadores: Mariana Boari (FCEQyN - UNaM) e Ing. Agr. Julio R. Grance (FCF - UNaM)

La cooperación internacional y regional forma parte de los derechos humanos de cuarta generación, que apuesta a una integración, mediante un proceso de renovación y desarrollo, de una búsqueda comprometida con las necesidades presentes y futuras para un desarrollo humano sostenible. En este sentido, la educación superior en diversos contextos, local, regional y nacional, apuestan a una cooperación universitaria fundamentada en la colaboración y coordinación entre las instituciones y el intercambio de saberes, para potenciar sus capacidades en el trabajo conjunto de la comunidad universitaria en la distribución de recursos materiales y humanos, las estrategias de inclusión social, la prácticas de aprendizajes, las políticas institucionales entre otras y de esta forma fomentar la integración regional. De esta manera, la cooperación universitaria como herramienta que permita la integración, exige pensar en espacios en los cuales podamos compartir e intercambiar conocimientos, bienes culturales, sociales y humanos, a través de una internacionalización solidaria. Es así que resulta fundamental, más que establecer acuerdos internacionales, identificar, mirar e interactuar con los otros, a partir del reconocimiento de las similitudes y diferencias - entendiendo que cada institución tiene una identidad propia- y de la revalorización de la riqueza cultural de nuestra región.

Líneas de trabajo dentro del eje:

Redes de difusión de producción y socialización de conocimiento. Estrategias de cooperación. Movilidad internacional, convenios y doble titulación. Financiamiento. Investigación científica y la cultura general integral. Desafíos para la integración regional. Fortalecimiento institucional. Formación de gestores.

EJE 3: *La internacionalización integral y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Coordinadores: Prof. Violeta Flores (FHyCS - UNaM) y Lic. Lucas Silva (FHyCS - UNaM)

En los últimos años las universidades a nivel global han puesto sus políticas y acciones en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de proponer y generar espacios y definir propuestas que respondan a las problemáticas tanto mundiales como de sus regiones cercanas. Los ODS ponen en tensión problemáticas a nivel global, nacional y regional, tales como: la pobreza, la igualdad de género, el problema habitacional, el acceso y la calidad educativa en todos sus niveles, etc. En este sentido, las universidades deben jugar un papel clave en sus políticas y líneas estratégicas de acciones que colaboren con un llamado universal para proteger el planeta y garantizar que todas las personas accedan a una mejor calidad de vida.

Los sistemas de educación superior se insertan en este espacio global muchos más amplios y responden a problemáticas generales, que en ocasiones están sujetas a externalidades negativas. Es por ello que, deben repensar su protagonismo en el proceso de internacionalización, donde se impone la interacción con otras instituciones de la región y el mundo, a través del desarrollo de estrategias, iniciativas, encuentros, seminarios que permitan el intercambio de saberes y experiencias que posibiliten la creación a su vez de redes de vínculos estratégicos poniendo como horizonte las metas de los ODS.

Líneas de trabajo dentro del eje:

Internacionalización de la educación superior como elemento para una educación de calidad. Internacionalización del curriculum. Herramientas virtuales para la internacionalización integral. Alianza para lograr los objetivos de los ODS. Políticas y acciones universitarias en el marco de los ODS.

EJE 4: Accesibilidad universal e inclusiva.

Coordinadoras: Lic. Carolina Wittig. (FCE – UNaM); Mgter. Viviana Galarza. (EE – UNaM); Lic. Carolina Leiva (EAE - UNaM) y Prof. Verónica Acevedo (EAE - UNaM)

La accesibilidad a la educación superior es un tema prioritario para los gobiernos y las entidades nacionales e internacionales, tal como lo establece el objetivo 4 de los ODS sobre la calidad educativa, puntualmente la meta 4.3 sobre el aumento en el acceso igualitario para jóvenes y adultos en la educación superior, profesional y universitaria. Esta problemática es de gran relevancia debido a su impacto en la sociedad, donde la educación superior ha promovido un impulso social, académico, económico y político principalmente en las clases más vulnerables.

Poner en práctica políticas educativas que respondan a las necesidades actuales referidas a la mayor participación de los estudiantes en el aprendizaje, la cultura y la comunidad, reduciendo la exclusión educativa, eliminando las barreras del prejuicio social y la discriminación, creando entornos seguros para el acceso a todas las personas del todo el mundo en los niveles de la educación, puntualizando el universitario. La inclusión educativa, tendrá que ser desde una perspectiva de accesibilidad, en cuanto a la provisión de programas, recursos, servicios y lineamientos que promuevan la calidad educativa en todos sus aspectos.

Líneas de trabajo dentro del eje:

Creación de programas, metas y/o proyectos en educación superior con enfoques en inclusión educativa. Informes y/o trabajos sobre resultados de políticas de acceso a educación superior. Políticas internacionales de acceso igualitario, equitativos y sin discriminación.

EJE 5: Innovación y transferencia tecnológica.

Coordinadores: Ing. Cristian Flores (FIO – UNaM) y Dra. Pamela Cuenca (FCEQyN - UNaM)

Las Universidades a nivel mundial, se han postulado como creadoras y emisoras de conocimiento, productora de innovación tecnológica, teniendo mecanismos de transferencia clásicos como lo son las revistas y literaturas científicas especializadas. Sin embargo, en los últimos años se ha impulsado la transferencia y aplicación de los mismos por fuera de los círculos académicos con el propósito de resolver problemáticas y demandas de los diferentes sectores económicos y de la sociedad en general. Por otra parte, las instituciones de educación superior vienen trabajando en el fortalecimiento de sus vínculos con los organismos económicos y productivos de las regiones donde se ubican, y a su vez, fomentar su inserción en los ámbitos de sectores privados como las grandes, medianas y pequeñas empresas. Estas acciones, proyectos y espacios facilitan la vinculación y la transferencia entre las universidades, la sociedad y los sectores productivos.

Líneas de trabajo dentro del eje:

Transferencia y Vinculación. I+D+i. Plataformas virtuales. Tics. Innovación interdisciplinar. Inteligencia Artificial (IA). Los futuros aprendizajes habilitados por las tecnologías. Proyectos de extensión, innovación y transferencia de las instituciones de educación superior.

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES:

Para participar en el evento el autor deberá completar el modelo de resumen que será evaluado por la Comisión Científica de la feria mediante los criterios de relevancia, pertinencia y disponibilidad de las presentaciones. Cada autor inscripto puede presentar hasta 2 (dos) trabajos de investigación/extensión, redactado en idioma español, portugués o inglés. En la página de la Feria encontrarán los lineamientos necesarios para la presentación de resúmenes, así como una plantilla modelo.

El texto del resumen debe tener entre 500 y 900 palabras y debe abordar los siguientes aspectos: El nombre del eje, el título del trabajo, el o los nombres de los autores, la pertenencia institucional y el correo electrónico. El contenido del resumen debe incluir los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los resultados más relevantes y la discusión. No se podrán incluir gráficos, fotos o tablas en el resumen. En el modelo de plantilla resumen FIESA se explicita el formato del documento con tipo de letra, tamaño, interlineado y fecha de resumen.

Los resúmenes serán evaluados por la Comisión Científica y podrán ser aceptados, rechazados o re-enviados para su modificación con las sugerencias de los evaluadores. Una vez aprobado el resumen, se habilitarán dos modalidades de participación: la primera es la elaboración de un póster científico y la segunda es la presentación de una ponencia escrita.

Los resúmenes y trabajos aceptados serán publicados posteriormente en el Libro de Actas de la feria, el cual será registrado con un número de ISBN bajo el sello de la Editorial de la Universidad Nacional de Misiones, en formato impreso y digital difundidos a todas las universidades e instituciones participantes del evento.

Los resúmenes deberán ser cargados al siguiente formulario:

CARGA DE RESÚMENES (<https://forms.gle/DvbKPiAxsTCv4a6N6>)

Modelo de plantilla resumen:

https://docs.google.com/document/d/1wJfxb2lXd95TF4SYG6-CdSQ5Ptl6prt_WUI6gLtlfLk/edit

Fecha límite de presentación del Resumen: 6 de Noviembre del 2023.

Correo electrónico Comisión Académica FIESA: fiesa2024.academica@unam.edu.ar

COORDINACIÓN COMISIÓN ACADÉMICA FIESA 2024:

1. Mgter. Roberto Guidek – FCE -UNaM
2. Dra. Pamela S. Cuenca - FCEQyN -UNaM
3. Ing. Agr. Julio R. Grance - FCF - UNaM
4. Prof. Violeta Rocio Itati Flores - FHyCS -UNaM
5. Lic. Lucas Silva - FHyCS - UNaM
6. Lic. Wittig Carolina Pamela - FCE -UNaM
7. Mgter. Mariana Boari - FCEQyN -UNaM
8. Ing. Cristian Flores - FIO- UNaM
9. Mgter. Viviana Galarza - EE - FCEQyN - UNaM
10. Prof. Verónica Acevedo - EAE - UNaM
11. Lic. Carolina Leiva - EAE - UNaM
12. Lic. Alejandra Aurora Zorrilla - CEH - FHyCs - UNaM
13. Prof. Gabriel Horacio Leal - CEH - FHyCs - UNaM

✉ fiesamisiones2024@unam.edu.ar